

CAMPEONATO DE MADRID DE CLUBES ABSOLUTO PLATA ARGANDA DEL REY 22 de abril de 2018

Art. 1º.- Clubes participantes División Plata temporada 2017/18:

Masculino: Ajalkala, CAP Alcobendas, M. Arganda, Lynze-Parla, EA Majadahonda, Suanzes San Blas, CD Tajamar, At. Leganés.

Femenino: CAP Alcobendas, Grupo Oasis Tres Cantos, M. Arganda, Lynze-Parla, UA Coslada, Sporting Hortaleza, EA Majadahonda, Ajalkala

Art. 2º.- Todos sus atletas estarán en posesión de su correspondiente licencia para la temporada 2017/18.

Art. 3º.- NORMAS DE COMPETICIÓN: En la competición cada club podrá inscribir dos atletas por prueba y cada atleta podrá hacer dos pruebas, incluidos los relevos. Los atletas de categoría JUVENIL pueden hacer una prueba y un relevo (suma de las distancias recorridas si son carreras no podrá exceder de 210 m) los atletas de categoría CADETE no podrán doblar. Los juveniles no podrán competir los hombre en 110 m.v., obstáculos y lanzamientos y las mujeres no podrán competir en obstáculos; los cadetes solo en sus pruebas autorizadas.

Las pruebas son las siguientes:

MASCULINO: 100-200-400-800-1.500-3.000-110v-400v-3.000obst.-altura-pértiga-longitud-triple-peso-disco-jabalina-martillo-5Kmmarcha-4x100-4x400.

FEMENINO: 100-200-400-800-1.500-3.000-100v-400v-3.000obst.-altura-pértiga-longitud-triple-peso-disco-jabalina-martillo-5Kmmarcha-4x100-4x400.

Altura de los listones: altura más baja solicitada por los atletas, que sea múltiplo de 10 y el saltómetro lo permita, subiéndose de 10 en 10 en la altura y de 30 en 30 en pértiga, hasta las alturas señaladas a continuación.

ALTURA MASCULINA: 1,60-1,70-1,80-1,85-1,90-1,95-1,98 y 3 en 3

ALTURA FEMENINA: 1,30-1,40-1,50-1,55-1,60-1,63 y de 3 en 3

PÉRTIGA MASCULINA: 3,00-3,30-3,60-3,80-4,00-4,20 y de 10 en 10

PÉRTIGA FEMENINA: 2,10-2,40-2,60-2,80-2,90-3,00-3,10-3,20-3,30 y de 5 en 5

En los concursos de longitud, triple y lanzamientos todos los participantes realizarán tres intentos y los 8 mejores realizarán tres más de mejora.

Art. 4º.- La participación de clubes filiales será según normativa de la RFEA, pudiendo alinear hasta un máximo de 10 participaciones.

Art. 5º.- Homologación de artefactos:

Jabalina: 90 minutos antes del comienzo de la prueba.
Disco-Peso: 60 minutos antes del comienzo de la respectiva prueba.
Pasado este tiempo no se garantiza que sean homologados dichos artefactos.

Art. 6º.- Equipación de los atletas:

Los atletas de los clubes participantes deberán utilizar la camiseta/top/body y pantalón/malla (equipación oficial del club (igual para todos los participantes).

Para todos los temas relacionados con la publicidad en la equipación y otros útiles los atletas deben cumplir el Reglamento de Competiciones para la temporada 2017/2018 de la Real Federación Española de Atletismo.

El Juez Árbitro podrá impedir la participación de aquellos atletas indebidamente equipados o que incumplan la Normativa sobre publicidad.

Art. 7º.- Alineación indebida:

Existirá infracción por alineación indebida, en los siguientes supuestos:

- Cuando un atleta participe sin la correspondiente licencia federativa en vigor.
- Cuando la identidad de un atleta participante en una prueba no coincida con la del atleta que figura inscrito.
- Cuando un atleta participe en pruebas en las que no esté permitido su concurso o estándolo, participe en un número de pruebas superior al contemplado por los reglamentos.

En los casos de infracción por alineación indebida, supondrá la descalificación del equipo.

Art. 8º.- La clasificación se realizará otorgando 16 puntos al primer clasificado de cada prueba, 15 al segundo y así sucesivamente. Las pruebas de relevos se puntuarán otorgándose 16 puntos al primer clasificado, 14 puntos al segundo y así sucesivamente, los atletas o equipos de relevos retirados o descalificados puntuarán 0 puntos,. Será vencedor el equipo que más puntos sume, en caso de empate será vencedor el equipo con más primeros puestos, de persistir el empate el que más segundo puestos y así sucesivamente.

Art. 9º.- Ascenderán a División Oro los dos primeros clasificados tanto masculino como femenino. Se mantendrán en la división plata los equipos clasificados en 3º, 4º, 5º, y 6º lugar tanto masculino como femenino. Los equipos clasificados en 7º y 8º perderán la categoría de división plata.

Art. 10º.- las inscripciones se realizarán a través de la extranet de la RFEA hasta el jueves día 19 de abril. Se podrán realizar hasta un máximo de 8 cambios, sin contar los relevos hasta 40 minutos antes del horario de cada prueba.

HORARIO

9.30	5 Km Marcha	M	Calle 4	
	5 Km Marcha	F	Calle 1	
10.10	Longitud	M		
	Jabalina	F	600 g	
	Altura	F		
10.15	400 mv	M	0,91-40*35*40	
	Pértiga	M		
10.30	400 mv	F	0,762-40*35*40	
10.45	100 ml	F		
11.00	100 ml	M		
11.15	1.500 ml	F		
11.30	1.500 ml	M		
11.40	Longitud	F		
	Altura	M		
	Jabalina	M	800 g	
11.45	200 ml	F		
12.00	200 ml	M		
12.15	3.000 Obst.	M		
12.35	3.000 Obst.	F		
12.55	4x100 ml	F		
	4x100 ml	M		
16.00	110 mv	M	1,067-13,72*9,14*14,02	
	Peso	F	4 Kg	
	Disco	M	2 Kg	
	Triple	M		
16.15	Pértiga	F		
16.20	100 mv	F	0,84-13*8,5*10,5	
16.40	800 ml	F		
16.55	800 ml	M		
17.15	400 ml	M		
17.30	Peso	M	7,260 Kg	
	Disco	F	1 Kg	
	Triple	F		
17.35	400 ml	F		
17.55	3.000 ml	F		
18.15	3.000 ml	M		
18.35	4x400 ml	F		
	4x400 ml	M		

La prueba de martillo se disputará en Tajamar el sábado 21 de abril **11.00** el femenino y 12.45 el masculino